

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Num. 7010.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 1.º DE ENERO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

ADVERTENCIA.

En atencion á la solemnidad del dia de hoy no se publicará mañana el DIARIO.

IMPORTANTE.

Don Pedro Lopez, Banquero de esta ciudad, se encarga de pagar á nombre de los contribuyentes de esta capital y su provincia la contribucion al empréstito nacional de 175 millones de pesetas, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Seccion oficial.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Constituido el Jurado que ha de declarar la utilidad ó inutilidad de los mozos ascriptos á la reserva en el presente año, que resultaron exentos en virtud de reconocimientos facultativos anteriores, ha acordado, de conformidad con lo prevenido en el Decreto y circular del Ministerio de la Gobernacion, fecha 6 y del mes actual, dar principio á las operaciones de revision el dia 3 de enero próximo por el orden que á continuacion se espresa.

En su consecuencia he tenido á bien disponer que los señores Alcaldes de los pueblos de la provincia cedan á citar en debida forma á los mozos declarados inútiles y excepciones físicas que nominalmente se les determinarán en comunicacion independiente, para que en union del Comisionado, que deba verse de filiaciones y demás documentos necesarios, concurran á esta capital y comparezcan ante el Jurado en el dia que á cada municipio correspondia.

Dia 3 de Enero.—Aguilar, Monlla, Posadas, Hornachuelos, Villanueva, Villa del Rio.

Dia 5.—Montemayor, Fernanruiz, Almodóvar, Carpio, Puente-enil.

Dia 7.—Viso, Rambla, Villaviciosa, Pedro Abad, Espiel, Doña Mena, Pozoblanco, Morente, Monturque.

Dia 8.—Adamuz, Alcaracejos, Hóra, Almedinilla, Villanueva de Córdoba, Cabra, Belalcázar, Montoro.

Dia 9.—Benamejí, Blázquez, Carbuey, Cañete, Castro del Rio, Carlota, Belmonte, Montalban.

Dia 10.—Espejo, Fuente-Palmera, Fuente-Tojar, Fuente la Lancha, Granjuela, Hinojosa, Nueva-Cartella, Rute, Valenzuela, Valsequillo, La Victoria, Bujalance.

Dia 12.—Santa Eufemia, Villaharta, Guijo, Baena, Zuheros, Villanueva, Iznajar, Luque, Villanueva del Duque, San Sebastian de los Ballesteros, Palenciana.

Dia 13.—Villanueva del Rey, Torre-Campo, Pedroches, Conquista, Encinas Reales, Dos Torres, Santaella.

Dia 14.—Guadalcazar, Obejo, Fuente Obejuna, Palma, Priego.

Dia 15.—Córdoba.

Córdoba 29 de Diciembre de 1873.

El Gobernador, Antonio Quesada.

Alcaldia popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha.

Secciones	Pts.	Cts.
Central.	>	>
Primera.	406	18
Segunda.	99	82
Tercera.	720	41
Cuarta.	45	58
Matadero.	237	64
Total.	150	63

Córdoba 27 de Diciembre de 1873.

José Cerrillo.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	>	>
Primera.	56	89
Segunda.	139	52
Tercera.	881	51
Cuarta.	57	68
Matadero.	307	25
Total.	1442	85

Córdoba 28 de Diciembre de 1873.

José Cerrillo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Hablando del asunto del dia, es decir de la cuestion entre los presidentes, dice la Iberia:

«Parece que el señor Castelar accedia á la modificacion ministerial propuesta por Salmeron, á trueque de que

el elemento representado por este último le sostuviera y apoyara en la cuestion de la disolucion de la cámara, y en caso de no ser esto realizable, se le concediera una próroga de poderes y la suspension por algunos meses más de las sesiones.

Esta idea, con la que en principio está conforme el señor Salmeron, ha fracasado, no sabemos por qué, y es cosa indudable que el señor Castelar resignará todos sus poderes en las primeras sesiones de las Cortes.»

—Hoy se sabe oficialmente que el general Moriones ha emprendido la marcha con el ejército de su mando en direccion á Miranda.

—La notable carta del general Espartero al presidente del poder ejecutivo, Sr. Castelar, que anoche pudimos adelantar á nuestros lectores, es un documento de alta importancia, dadas las actuales condiciones de la política y las muy especiales del ilustre militar que la suscribe. De ella dice el Imparcial de hoy:

«Pocas veces ha dejado correr mas libremente la pluma el ilustre retirado de Logroño, que aleccionado por la experiencia y firme en su propósito de permanecer alejado de la vida activa de la política, ha tenido siempre palabras de bondad y de simpatia para todos los gobiernos liberales, pero rara vez afirmaciones de aprobacion tan terminantes como las que dirige al señor Castelar, tal vez porque nunca han peligro tanto la patria y la libertad, tal vez porque nunca ha sido tan necesario fortalecer la accion de los hombres que han aceptado el árduo encargo de sacar á salvo una y otra de los enemigos que la combaten, unos en campo libre y otros en la sombra.

Las palabras del general Espartero, y esta es una de las afirmaciones á que nos referimos. «Continúe Vd. por la senda que se ha trazado para hermanar el orden con la libertad», son un programa político, y no solo vienen á sancionar todo lo hecho por el señor Castelar, sino tambien á fortalecerle en su empresa, donde está el aplauso de los buenos y el premio de la historia. De gran satisfaccion debe haber servido al Sr. Castelar la lectura de la carta del duque de la Victoria, por mas que no puede ocultarse á su claro talento el compromiso en que lo pone, no ya de proseguir, sino de acentuar su política.»

—La Paz de Murcia da las siguientes noticias de Cartagena que alcanzan al 27:

«Nunca como ayer y hoy se ha sentido el fuego, ni aun en el dia 26 del pasado, ha ocurrido como hoy muchas veces tres y cuatro disparos á un mismo tiempo: la plaza y castillos siempre débilmente, mas á pesar de dirigir sus

fuegos contra los trabajos de sitio, cada vez hacen menos precisos sus blancos, no solo por falta de direccion sino de distancia, siendo las mas cortas las que mas yerran.

El general en jefe no cesa un momento de inspeccionar todas y cada una de las operaciones y ha estado en las dos últimas baterías hasta que se han dado por terminadas esta tarde por los ingenieros; simultaneamente con ellos trabajaba la artillería en el establecimiento de plataformas.

A las siete de la mañana, avisó un tren especial su salida de la estacion de Albacete con destino á La Palma á donde ha llegado esta tarde conduciendo, en 24 carruajes, cañones, proyectiles y efectos de guerra, que se han empezado á desembarcar al momento.

La artillería está haciendo esfuerzos grandes para el establecimiento de nuevas baterías y se va á trabajar toda la noche, para lo cual ya se han nombrado los turnos de oficiales y tropas á fin de no descansar nada en los relevos, ni perder tiempo alguno.»

—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra Manuel Pastor, Félix Maria Mendez (Botija), Luis Alba (el chato del puente de Segovia) y otros, por supuesto delito de regicidio frustrado.

El acto se ha verificado en la sala tercera del criminal de esta audiencia, bajo la presidencia del Sr. D. Emilio Brabo.

El dia de ayer se invirtió exclusivamente en la lectura del proceso, y hoy el fiscal, Sr. Gonzalo de Córdoba, ha pedido se confirme la sentencia dictada en primera instancia, esto es, la pena de muerte en garrote vil al reo Pastor, por el delito de regicidio frustrado, con premeditacion y alevosia, y el sobreseimiento para los demás. En su elocuente discurso, el fiscal ha tratado de demostrar, entre otras cosas, que no porque las instituciones políticas de España sean atrasadas en estos momentos que las que existían cuando tuvo lugar la comision del delito, éste deja de ser punible.

El Sr. Castro y Blanc, abogado de Manuel Pastor, ha pronunciado una defensa notabilísima, que ha merecido grandes elogios entre el público que llenaba la sala, quedando para mañana en el uso de la palabra. Tambien ha asistido el Sr. Casaldueño, defensor de otro de los procesados.

—Los defensores de Cartagena no miran con el interés que se merece la cuestion de provisiones.

Hace dos dias fusilaron á uno por entrar á robar en una casa, y tienen guardias en la calle para evitar el saqueo.

El castillo de Galeras le tienen ro-

deado de sacos de arena, y esta circunstancia les permite descansar tranquilos y no responder á los disparos que hace contra él el ejército sitiador.

—A consecuencia de lo sucedido anteayer en el cuartel de la Montaña, se ha empezado á formar la correspondiente sumaria. Parece que son varios los heridos y que se han hecho algunas prisiones.

—Mañana, á las once y media, se verificará la conduccion del cadáver del general Infante á la basilica de Atocha, donde será enterrado como director que era del cuerpo de Inválidos.

Asistirán al acto una comision de 30 diputados y 24 porteros del Congreso.

—La junta de Cartagena ha tenido que saltar de la puerta de Madrid, porque la batería número 8 arrojaba incesantemente proyectiles de á 16, que los tenían en constante peligro. De Atalayas han bajado tambien algunos heridos de los proyectiles que de cuando en cuando le envia la citada batería. Hace cuatro dias se ocupaba gran número de los insurrectos en elevar una pieza de grueso calibre á la muralla, cuando llegó un proyectil, cortó la pieza é hirió gravemente á dos.

—Sigue la prensa ocupándose de la difícil situacion que puede crearse si las diferencias entre los Sres. Castelar y Salmeron no terminan, y sigue haciendo cálculos sobre lo que podrá ocurrir si es derrotado el Sr. Castelar. Las condiciones de este para continuar en el poder parece que se refieren á modificar el gabinete, pero siempre que las Cortes le concedan un nuevo plazo de ocho meses para acabar la obra de restablecer el orden y vencer á los enemigos armados. De todos modos la opinion pública está alarmada, temerosa de que el Sr. Castelar ceda á escrúpulos de su conciencia política con grave daño para la patria que podría entrar en un periodo de descomposicion, cuyo resultado seria temible para todos.

—El teniente general D. Facundo Infante, que falleció anteayer en esta capital, tenia 83 años de edad, contaba 77 años de servicio con abonos de campaña y 65 efectivos, y consta en su brillante hoja de servicios un considerable número de acciones de guerra.

—Por la via de Nueva-York recibimos hoy el siguiente despacho de Cuba:

«Habana, diciembre 11.
El capitán general Jovellar dió esta tarde una proclama á los habitantes de Cuba que dice así:

«Desde el momento en que se ha firmado un tratado entre los gobiernos de España y de los Estados-Unidos, mi deber, por mas penoso que sea, es cumplirlo fielmente con sus cláusulas.

—No hay casualidad,—repuso Mr. Rouvré,—esta calle es mi camino para ir á la caja de Depósitos; he mirado con curiosidad hacia vuestra casa, os he reconocido; me parecíais citada, y he venido á ver si os podía servir de algo.
—No sé lo que me habrás de verdad en decir eso,—dijo Gabriela tratando de modular una sonrisa que logró apenas entreabrir sus labios;—sois mejor de lo que queréis aparentar, y eso me lo esplicas todo, pero ya que el pelo os envía, ayúdame á buscar á mi cochero.
—No le veo; de seguro se ha ahogado en vino. Pero estáis muy pálida, muy agitada; no podéis permanecer aquí; tomad el carruaje y os llevaré en vuestro hotel.
—¿Y mi coche?
—Ya os buscaré; yo me encargo de eso. Subid en el mío.
En el momento mismo el cochero Mad. de Melcy salía de la taberna, y el rostro enrojecido, la mirada estallada.

—553—
Mr. de Rouvré le hizo seña de que lo siguiera, y atravesaron la plaza de la Concordia.
La condesa ocupaba un hotel de la calle de Richepeure.
Una vez que se vió sola con Mr. de Rouvré, Gabriela que venia contentiendo su dolor hacia rato, dejó correr lágrimas con abundancia.
—Esas lágrimas le harán bien,—pensó Mr. de Rouvré respetando su dolor.
Sabia que las primeras violencias de la emocion hacen estallar el llanto que oprime el corazón; pasada esta crisis el dolor mismo se torna razonable.
Mientras el carruaje rodó por las calles de Paris, Gabriela, con el rostro escondido en su pañuelo, dejó correr sus lágrimas; pero en los estremecimientos suyos era fácil adivinar los esfuerzos que hacia para contener sus sollozos.
Mr. de Rouvré experimentaba verdadera piedad por aquella criatura,

—556—
tros hijos, por el fango de los tribunales. No servirá el honor de mi familia de pasto á los dientes emponzoñados de jueces y escribanos. ¿Os atreveréis á decirme que hago mal?
—¡Dios me libre! Un alma tan noble como la vuestra no puede mas que obedecer á inspiraciones elevadas, y eso os pasa á vos; no os reconoceria si de otra manera pensárais. Estais siempre en el terreno de la abnegacion generosa, de que habeis dado tantas pruebas. Sin embargo, reflexionad: sois esposa, seis madre, teneis obligacion de velar por el patrimonio de vuestros hijos...
—Un nombre sin tacha ¿no es tambien un patrimonio?—esciamó la condesa.
—El más precioso de todos; pero ¿quién os asegura que ese hombre saldrá intachable de los escollos que le rodean?
—¡Dios mío! ¿Qué más vais á decirme?—preguntó la desgraciada.
—Vais á encontrarme muy cruel,

—549—
No es necesario añadir que la intervencion, tan inoportuna como inesperada de la condesa en aquel almuerzo íntimo, estendió una sombra triste y siniestra sobre aquella fiesta, comenzada alegremente y animada por otras esperanzas.
Hubiérase dicho que Gabriela, semejante al ángel de la Biblia, que habia trazado en los muros las fatídicas palabras durante la cena de Baltasar, habia venido á trazar un anatema sobre la frente de los que la ultrajaban.
Los dos culpables comprendieron que por aquel dia, por muchos quizás, sus alegrías estaban turbadas, y sin osar confesárselo á sí mismos no tenían mas que un deseo, el de separarse. Tal es la consecuencia casi infalible de las situaciones falsas; tal es el primer castigo de los que atropellan las leyes sagradas que sirven de cimiento al orden moral de la sociedad!

Para esto he recibido órdenes terminantes. Dejar de cumplirlas sería progrear la guerra y la guerra con una potencia, sin el socorro de España. Entre tanto obedeced las órdenes del Gobierno de España y la ley de la lidad. Entreguemos el *Virginus* y pasajeros y tripulantes que sobreviven. Al cumplir con mi palabra confío en la nobleza de vuestros procederes. — *Joaquín Jovellar*.

— El *Gerro frigio* pide que sella me al servicio activo á todos los hombres útiles de 18 á 35 años y que se forme la reserva con los de 35 á 45 años. Se podrían obtener así 150000 combatientes activos, fuerza suficiente para sofocar la insurrección.

— El corresponsal del *Imparcial* en el campamento de Cartagena desmiente la noticia que ha corrido en la prensa de que el fuerte de San Julian estaba desmantelado, siendo así que hasta el 26 no se le había dirigido fuego alguno.

— De una carta escrita el 26 desde el campamento de Cartagena trasladamos los siguientes párrafos:

«El vapor *Estremadura* tiene toda la popa sumergida; el *Darro*, armado, lo tienen destinado á las salidas. Si la escuadra se sostiene frente al puerto y coopera al bloqueo rigoroso establecido por tierra, la plaza ántes de ocho días no podrá resistir.

Esta noche ha sido herido un artillero de la batería de campaña de la brigada de la derecha, por un casco de granada que le envió Atalayas al venir del puesto de Canteras. La herida no parece hasta ahora de gravedad.

Hoy se ha cruzado un fuego bastante vivo entre la plaza y nuestras baterías. Sin embargo, las noticias escasean.

— Los carabineros que manda el coronel Escoda cogieron el día 26 dos confinados de Cartagena que pretendían escapar por el Puerto. Fueron conducidos al cuartel general y después al depósito de detenidos establecido en los Segados. También habían salido algunos individuos más de la plaza. Todos ellos aseguran que el hambre va dejándose sentir con gran fuerza dentro de la plaza; pero que los sitiados no se encuentran aun dispuestos á rendirse.

— El contrato sobre el timbre es objeto de constantes censuras y se insiste por algunos colegas en asegurar que se rescindirá.

— Dice el *Imparcial*, y es en efecto opinión bastante generalizada, que ante la reciente actitud del Sr. Figueras en favor de la tendencia representada por el actual gobierno, empieza á dudarse que la política del Sr. Salmerón tenga mayoría en la Asamblea.

— De Málaga escriben á la *Epoca* con fecha 25:

«Ayer iba, según he oído, el señor comandante general por la Alcazabilla, y habió un cabo algo ebrio y diciendo disparates. Parece lo reconvinó; era del primer batallón de Zamora, si no se han equivocado al contárnelo. El cabo faltó al respeto al general, y este, muy prudente, á pesar de ir con su hermano el ayudante, usó de toda calma y reclamó el auxilio de un sargento; pero este á pesar de ver el fajín del general, desobedeció y aun echó mano

á la bayoneta, que el general, sin más auxilio y forcejeando, pudo arrancarla de sus manos, y marcharon, siendo después presos por fuerza militar que los buscó en toda dirección.»

— Creemos exagerada la cifra de 87 millones de pesetas en que, según los telegramas, calcula la prensa de Nueva York la deuda de la isla de Cuba, causada por la rebelión y la guerra, y representada por los billetes del Banco de la Habana. De todas suertes, el anuncio de una nueva emisión de billetes habrá aumentado los cambios, ya tan extraordinarios entre la isla de Cuba y Europa, que están siendo una verdadera ruina para cuantos tienen intereses en nuestras Antillas. Dícen los telegramas que el ministro de Ultramar se ocupaba en la Habana de esta grave cuestión.

— Se ha presentado en el tribunal supremo de Justicia demanda contencioso-administrativa, á nombre de la señora doña Carlota Luisa de Godoy Borbon, condesa de Chinchón, contra el decreto del gobierno que declara bienes de la caación los pertenecientes al secuestro de D. Manuel Godoy, príncipe de la Paz, padre de la expresada señora.

— El día 24 de diciembre circuló en Berlín la noticia de que el emperador Guillermo se hallaba moribundo. Inmediatamente la hermosa plaza de palacio se llenó de un pueblo inmenso y anheloso, cuya ansiedad no se calmó hasta que desde los balcones del palacio mismo los ayudantes anunciaron que el emperador iba mejor de su ataque á los bronquios; aun cuando su situación era delicada siempre.

Los diarios de París hacen rotar con desdichados han sido los hijos del mariscal Bazaine, no solo respecto de su padre, sino de sus padrinos también. El mayorcito tuvo por padrinos al emperador Maximiliano, fusilado en Queretaro, y á la emperatriz Carlota, loca en Bélgica. Del menor, Alfonso, es madrina la reina Isabel, desgraciada también; y la niña, Eugenia Bazaine, tuvo por padrinos al emperador Napoleón y á la emperatriz Eugenia.

Las cartas de Roma, después de habernos la llegada del arzobispo de Valencia, promovido ya al arzobispado de Toledo, primado de España, dan cuenta de las modificaciones introducidas en los antiguos usos con que era celebrada la elevación á la dignidad cardenalicia de los príncipes de la Iglesia. Los preconizados en el Consistorio del 22 de diciembre, merced á las circunstancias por que atraviesa la Iglesia, y para evitarles grandes gastos, no han tenido en los palacios que ocupaban como prelados de Roma, ó en las embajadas católicas si eran prelados extranjeros, las brillantes recepciones que duraban muchos días, afluyendo á ellas la nobleza romana, los príncipes y embajadores. En vez de las numerosas y magníficas carrozas con que revestidos de la púrpura cardenalicia volvían de San Pedro, ahora han marchado en modesto coche, acompañados tan solo de dos familiares, al Vaticano, en cuyo oratorio el Santo Padre, sin pompa alguna, les ha impuesto el *capello*, aplazando, dicen los periódicos romanos, las fiestas para cuanto luzcan días más prósperos para la Iglesia.

— **Salutación.** — Hoy empieza el año de gracia de mil ochocientos setenta y cuatro, y con él entra el DIARIO DE CÓRDOBA en el año veintiseis y cinco de su publicación. Quisiéramos empezar por saludar á nuestros lectores por su concordia y unidad de miras á favor

de los intereses morales y materiales de nuestro país. Pero Dios querrá que convencidos al fin los pueblos de que todo daba esperanzas de la paz y de la abnegación personal en favor de la madre patria, se acercarán distancias y se destruirán antagonismos estériles para el bien, abriendo á nuestro país los desconocidos y brillantes horizontes del porvenir, que no puede menos de guiar al destino á un gran pueblo que llega á tener la conciencia de sus deberes y de su poder.

— **Almanaque.** — Con el número próximo repartiremos á nuestros favorecedores el que les tenemos preparado, y cuya encuadernación está terminándose.

— **El vigi.** — Nació en Belen una luz, que no siempre el pueblo vé. — Y hoy nace el año entre hombres, — metido en un gran belen.

— **Caso raro.** — Ayer el entrar en su establecimiento un maestro peluquero de la calle de Letrados encontró la puerta encajada, y registrando el interior, advirtió que le faltaban los efectos siguientes: catorce navajas, ochopaños, cuatro tohallas, un capillo de rípa, cuatro pastas de jabón, un pantalón y cinco trenzas de pelo. Lo raro del caso es que ayer mismo se presentó en el Ayuntamiento una mujer á entregar catorce navajas de afeitarse, un cepillo y dos pastas de jabón que resultaron ser de las robadas, y que dijo haberse encontrado en la calle del Caño en Tracastillo. No sabemos si se averiguará quién son los autores de este escamoteo; pero de seguro hay uno ó mas descuidado ó menos limpio, porque no quiere jabón, ó mas pollo porque no necesita afeitarse.

— **A divertirse.** — El abono del Gran teatro se presenta tan animado como el de la pasada Pascua, y como las funciones son excelentes, es probable que tengamos el hermoso coliseo muy lleno como en las noches anteriores.

— **Hola!** — A las ocho y media de la noche del martes anterior fué sorprendido en Madrid al querer entrar en el tren para venir á Córdoba, un sujeto con moneda falsa por valor de treinta y un mil novecientos diez y seis reales en varias monedas de diferentes clases de oro y plata, y de ley de las mismas clases por valor de cuatrocientos ochenta y nueve reales y ocho céntimos, y algunos papeles de importancia que aclaran el delito. Se le recogieron dos navajas pequeñas y otra de media vara de largo.

— **Puertas y ventanas.** — La nomenclatura hacia el anuncio de la Administración económica de la provincia concediendo una pequeña próroga para presentar las relaciones de claros de las casas.

— **Ilusiones.** — Una empresa particular parece que ha presentado al Ayuntamiento proposiciones y muestras de baldosas y adoquines para nuestras calles. Es sensible que no se haya continuado esta importante obra desde hace mucho tiempo.

— **Horrores.** — La lluvia ha puesto intransitable la roda en muchos puntos, especialmente los que conducen á la estación del ferro-carril. Mal principio de año.

— **Conformes.** — Ayer verían nuestros lectores el edicto oficial que anun-

ciaba la creación de una escuela de adultos en el barrio de la Catedral, á cargo del entendido profesor Sr. Blanco.

— **E. P. D.** — Ha fallecido el Secretario que ha sido de este municipio y de la junta de Beneficencia D. Santiago Barba, nuestro excelente amigo, cuyo cadáver fué ayer conducido á su última mansión. En su vida pública y privada ha sido un modelo de fidelidad, de consecuencia y de tolerancia tal, que siempre ha disfrutado del general afecto y de la consideración de todos, y estas cualidades lo harán inolvidable para sus amigos, y serán causa de que, según parece, el Ayuntamiento le dedique un enterramiento y de que sea eterno el dolor de su apreciable familia, á la que deseamos algún consuelo.

— **Pronósticos.** — Los del cólebro zaragozano D. Mariano Castillo para este mes son los siguientes:
Día 2. — Luna llena. — En las Castillas hielos, nieves y vientos, y es probable nieblas en Aragón; en Navarra y Guindúcoa nieves y hielos; en Galicia y Asturias tiempo frío, húmedo y lluvioso á días, otros excelentes. La mar á día mala; en Andalucía tiempo medio, lluvias y probablemente truenos; en Valencia nublados fríos; en Murcia hielos y nieves; en Cataluña nieves, hielos y huracanes; en Extremadura lluvias frías.

Día 10. — Cuarto menguante. — Variable generalmente: días excelentes y vientos E. y S., pero un brusco cambio atmosférico traerá hielos y nieves; niebla en los ríos, y tras esta nieves y hielos en muchas partes.

Día 18. — Luna nueva. — Es probable que tengamos lluvias y nieves en diferentes partes de Castilla, Andalucía, Valencia, Aragón, Navarra y Guindúcoa, sin escasear los vientos ríos y halados; en Murcia revuelto, dos días helados, y así en lo general.

Día 24. — Cuarto creciente. — En todas partes nieves, lluvias ó nubes si el Norte helado no lo impide, que lo dudo. Las mareas fuertes, en los ríos grandes, crecidas así en España como en el extranjero; rápidas variaciones terrestres y marinas, tan grandes en ciertas zonas, que de una temperatura de 4, 5, 8 y 10 grados baj. 0, subiremos á 8, 10 y 15 sobre 0.

— **Correo.** — El cinco del actual subsista en el local del Gobierno civil la conducción del correo entre la Administración principal y la estación de ferro-carril de Balmes.

— **Efemérides.** — Hoy. — 1870. — El atriocharamiento Guáimara (Cuba) cae en poder del general Puello. — Mariana. — 1778. — Nace en San Sebastián de Guipúzcoa D. Pedro Agustín Giron, duque de Anmada.

— **Buenas Pascuas.** — El número agraciado por la suerte con el premio mayor, en el último gran sorteo de Navidad, ha sido, como sabrán nuestros lectores, el diez mil catorce, expedido en Sevilla en la administración de la calle de la Campana. Meli de este billete se hallaba distribuido entre el gremio de carreros de aque la capital, los que, como es de suponer, principiaron por declararse en huelga; el resto está repartido entre personas. La mayor parte de ellas acomodadas, habiendo ocurrido una particularidad, y es, que un décimo sobrante escitó la ira

de los interesados morales y materiales de nuestro país. Pero Dios querrá que convencidos al fin los pueblos de que todo daba esperanzas de la paz y de la abnegación personal en favor de la madre patria, se acercarán distancias y se destruirán antagonismos estériles para el bien, abriendo á nuestro país los desconocidos y brillantes horizontes del porvenir, que no puede menos de guiar al destino á un gran pueblo que llega á tener la conciencia de sus deberes y de su poder.

— **Almanaque.** — Con el número próximo repartiremos á nuestros favorecedores el que les tenemos preparado, y cuya encuadernación está terminándose.

— **El vigi.** — Nació en Belen una luz, que no siempre el pueblo vé. — Y hoy nace el año entre hombres, — metido en un gran belen.

— **Caso raro.** — Ayer el entrar en su establecimiento un maestro peluquero de la calle de Letrados encontró la puerta encajada, y registrando el interior, advirtió que le faltaban los efectos siguientes: catorce navajas, ochopaños, cuatro tohallas, un capillo de rípa, cuatro pastas de jabón, un pantalón y cinco trenzas de pelo. Lo raro del caso es que ayer mismo se presentó en el Ayuntamiento una mujer á entregar catorce navajas de afeitarse, un cepillo y dos pastas de jabón que resultaron ser de las robadas, y que dijo haberse encontrado en la calle del Caño en Tracastillo. No sabemos si se averiguará quién son los autores de este escamoteo; pero de seguro hay uno ó mas descuidado ó menos limpio, porque no quiere jabón, ó mas pollo porque no necesita afeitarse.

— **A divertirse.** — El abono del Gran teatro se presenta tan animado como el de la pasada Pascua, y como las funciones son excelentes, es probable que tengamos el hermoso coliseo muy lleno como en las noches anteriores.

— **Hola!** — A las ocho y media de la noche del martes anterior fué sorprendido en Madrid al querer entrar en el tren para venir á Córdoba, un sujeto con moneda falsa por valor de treinta y un mil novecientos diez y seis reales en varias monedas de diferentes clases de oro y plata, y de ley de las mismas clases por valor de cuatrocientos ochenta y nueve reales y ocho céntimos, y algunos papeles de importancia que aclaran el delito. Se le recogieron dos navajas pequeñas y otra de media vara de largo.

— **Puertas y ventanas.** — La nomenclatura hacia el anuncio de la Administración económica de la provincia concediendo una pequeña próroga para presentar las relaciones de claros de las casas.

— **Ilusiones.** — Una empresa particular parece que ha presentado al Ayuntamiento proposiciones y muestras de baldosas y adoquines para nuestras calles. Es sensible que no se haya continuado esta importante obra desde hace mucho tiempo.

— **Horrores.** — La lluvia ha puesto intransitable la roda en muchos puntos, especialmente los que conducen á la estación del ferro-carril. Mal principio de año.

— **Conformes.** — Ayer verían nuestros lectores el edicto oficial que anun-

ciaba la creación de una escuela de adultos en el barrio de la Catedral, á cargo del entendido profesor Sr. Blanco.

— **E. P. D.** — Ha fallecido el Secretario que ha sido de este municipio y de la junta de Beneficencia D. Santiago Barba, nuestro excelente amigo, cuyo cadáver fué ayer conducido á su última mansión. En su vida pública y privada ha sido un modelo de fidelidad, de consecuencia y de tolerancia tal, que siempre ha disfrutado del general afecto y de la consideración de todos, y estas cualidades lo harán inolvidable para sus amigos, y serán causa de que, según parece, el Ayuntamiento le dedique un enterramiento y de que sea eterno el dolor de su apreciable familia, á la que deseamos algún consuelo.

— **Pronósticos.** — Los del cólebro zaragozano D. Mariano Castillo para este mes son los siguientes:
Día 2. — Luna llena. — En las Castillas hielos, nieves y vientos, y es probable nieblas en Aragón; en Navarra y Guindúcoa nieves y hielos; en Galicia y Asturias tiempo frío, húmedo y lluvioso á días, otros excelentes. La mar á día mala; en Andalucía tiempo medio, lluvias y probablemente truenos; en Valencia nublados fríos; en Murcia hielos y nieves; en Cataluña nieves, hielos y huracanes; en Extremadura lluvias frías.

Día 10. — Cuarto menguante. — Variable generalmente: días excelentes y vientos E. y S., pero un brusco cambio atmosférico traerá hielos y nieves; niebla en los ríos, y tras esta nieves y hielos en muchas partes.

Día 18. — Luna nueva. — Es probable que tengamos lluvias y nieves en diferentes partes de Castilla, Andalucía, Valencia, Aragón, Navarra y Guindúcoa, sin escasear los vientos ríos y halados; en Murcia revuelto, dos días helados, y así en lo general.

Día 24. — Cuarto creciente. — En todas partes nieves, lluvias ó nubes si el Norte helado no lo impide, que lo dudo. Las mareas fuertes, en los ríos grandes, crecidas así en España como en el extranjero; rápidas variaciones terrestres y marinas, tan grandes en ciertas zonas, que de una temperatura de 4, 5, 8 y 10 grados baj. 0, subiremos á 8, 10 y 15 sobre 0.

— **Correo.** — El cinco del actual subsista en el local del Gobierno civil la conducción del correo entre la Administración principal y la estación de ferro-carril de Balmes.

— **Efemérides.** — Hoy. — 1870. — El atriocharamiento Guáimara (Cuba) cae en poder del general Puello. — Mariana. — 1778. — Nace en San Sebastián de Guipúzcoa D. Pedro Agustín Giron, duque de Anmada.

— **Buenas Pascuas.** — El número agraciado por la suerte con el premio mayor, en el último gran sorteo de Navidad, ha sido, como sabrán nuestros lectores, el diez mil catorce, expedido en Sevilla en la administración de la calle de la Campana. Meli de este billete se hallaba distribuido entre el gremio de carreros de aque la capital, los que, como es de suponer, principiaron por declararse en huelga; el resto está repartido entre personas. La mayor parte de ellas acomodadas, habiendo ocurrido una particularidad, y es, que un décimo sobrante escitó la ira

de los interesados morales y materiales de nuestro país. Pero Dios querrá que convencidos al fin los pueblos de que todo daba esperanzas de la paz y de la abnegación personal en favor de la madre patria, se acercarán distancias y se destruirán antagonismos estériles para el bien, abriendo á nuestro país los desconocidos y brillantes horizontes del porvenir, que no puede menos de guiar al destino á un gran pueblo que llega á tener la conciencia de sus deberes y de su poder.

— **Almanaque.** — Con el número próximo repartiremos á nuestros favorecedores el que les tenemos preparado, y cuya encuadernación está terminándose.

— **El vigi.** — Nació en Belen una luz, que no siempre el pueblo vé. — Y hoy nace el año entre hombres, — metido en un gran belen.

— **Caso raro.** — Ayer el entrar en su establecimiento un maestro peluquero de la calle de Letrados encontró la puerta encajada, y registrando el interior, advirtió que le faltaban los efectos siguientes: catorce navajas, ochopaños, cuatro tohallas, un capillo de rípa, cuatro pastas de jabón, un pantalón y cinco trenzas de pelo. Lo raro del caso es que ayer mismo se presentó en el Ayuntamiento una mujer á entregar catorce navajas de afeitarse, un cepillo y dos pastas de jabón que resultaron ser de las robadas, y que dijo haberse encontrado en la calle del Caño en Tracastillo. No sabemos si se averiguará quién son los autores de este escamoteo; pero de seguro hay uno ó mas descuidado ó menos limpio, porque no quiere jabón, ó mas pollo porque no necesita afeitarse.

— **A divertirse.** — El abono del Gran teatro se presenta tan animado como el de la pasada Pascua, y como las funciones son excelentes, es probable que tengamos el hermoso coliseo muy lleno como en las noches anteriores.

— **Hola!** — A las ocho y media de la noche del martes anterior fué sorprendido en Madrid al querer entrar en el tren para venir á Córdoba, un sujeto con moneda falsa por valor de treinta y un mil novecientos diez y seis reales en varias monedas de diferentes clases de oro y plata, y de ley de las mismas clases por valor de cuatrocientos ochenta y nueve reales y ocho céntimos, y algunos papeles de importancia que aclaran el delito. Se le recogieron dos navajas pequeñas y otra de media vara de largo.

— **Puertas y ventanas.** — La nomenclatura hacia el anuncio de la Administración económica de la provincia concediendo una pequeña próroga para presentar las relaciones de claros de las casas.

— **Ilusiones.** — Una empresa particular parece que ha presentado al Ayuntamiento proposiciones y muestras de baldosas y adoquines para nuestras calles. Es sensible que no se haya continuado esta importante obra desde hace mucho tiempo.

— **Horrores.** — La lluvia ha puesto intransitable la roda en muchos puntos, especialmente los que conducen á la estación del ferro-carril. Mal principio de año.

— **Conformes.** — Ayer verían nuestros lectores el edicto oficial que anun-

ciaba la creación de una escuela de adultos en el barrio de la Catedral, á cargo del entendido profesor Sr. Blanco.

— **E. P. D.** — Ha fallecido el Secretario que ha sido de este municipio y de la junta de Beneficencia D. Santiago Barba, nuestro excelente amigo, cuyo cadáver fué ayer conducido á su última mansión. En su vida pública y privada ha sido un modelo de fidelidad, de consecuencia y de tolerancia tal, que siempre ha disfrutado del general afecto y de la consideración de todos, y estas cualidades lo harán inolvidable para sus amigos, y serán causa de que, según parece, el Ayuntamiento le dedique un enterramiento y de que sea eterno el dolor de su apreciable familia, á la que deseamos algún consuelo.

— **Pronósticos.** — Los del cólebro zaragozano D. Mariano Castillo para este mes son los siguientes:
Día 2. — Luna llena. — En las Castillas hielos, nieves y vientos, y es probable nieblas en Aragón; en Navarra y Guindúcoa nieves y hielos; en Galicia y Asturias tiempo frío, húmedo y lluvioso á días, otros excelentes. La mar á día mala; en Andalucía tiempo medio, lluvias y probablemente truenos; en Valencia nublados fríos; en Murcia hielos y nieves; en Cataluña nieves, hielos y huracanes; en Extremadura lluvias frías.

Día 10. — Cuarto menguante. — Variable generalmente: días excelentes y vientos E. y S., pero un brusco cambio atmosférico traerá hielos y nieves; niebla en los ríos, y tras esta nieves y hielos en muchas partes.

Día 18. — Luna nueva. — Es probable que tengamos lluvias y nieves en diferentes partes de Castilla, Andalucía, Valencia, Aragón, Navarra y Guindúcoa, sin escasear los vientos ríos y halados; en Murcia revuelto, dos días helados, y así en lo general.

Día 24. — Cuarto creciente. — En todas partes nieves, lluvias ó nubes si el Norte helado no lo impide, que lo dudo. Las mareas fuertes, en los ríos grandes, crecidas así en España como en el extranjero; rápidas variaciones terrestres y marinas, tan grandes en ciertas zonas, que de una temperatura de 4, 5, 8 y 10 grados baj. 0, subiremos á 8, 10 y 15 sobre 0.

— **Correo.** — El cinco del actual subsista en el local del Gobierno civil la conducción del correo entre la Administración principal y la estación de ferro-carril de Balmes.

— **Efemérides.** — Hoy. — 1870. — El atriocharamiento Guáimara (Cuba) cae en poder del general Puello. — Mariana. — 1778. — Nace en San Sebastián de Guipúzcoa D. Pedro Agustín Giron, duque de Anmada.

— **Buenas Pascuas.** — El número agraciado por la suerte con el premio mayor, en el último gran sorteo de Navidad, ha sido, como sabrán nuestros lectores, el diez mil catorce, expedido en Sevilla en la administración de la calle de la Campana. Meli de este billete se hallaba distribuido entre el gremio de carreros de aque la capital, los que, como es de suponer, principiaron por declararse en huelga; el resto está repartido entre personas. La mayor parte de ellas acomodadas, habiendo ocurrido una particularidad, y es, que un décimo sobrante escitó la ira

de los interesados morales y materiales de nuestro país. Pero Dios querrá que convencidos al fin los pueblos de que todo daba esperanzas de la paz y de la abnegación personal en favor de la madre patria, se acercarán distancias y se destruirán antagonismos estériles para el bien, abriendo á nuestro país los desconocidos y brillantes horizontes del porvenir, que no puede menos de guiar al destino á un gran pueblo que llega á tener la conciencia de sus deberes y de su poder.

— **Almanaque.** — Con el número próximo repartiremos á nuestros favorecedores el que les tenemos preparado, y cuya encuadernación está terminándose.

— **El vigi.** — Nació en Belen una luz, que no siempre el pueblo vé. — Y hoy nace el año entre hombres, — metido en un gran belen.

— **Caso raro.** — Ayer el entrar en su establecimiento un maestro peluquero de la calle de Letrados encontró la puerta encajada, y registrando el interior, advirtió que le faltaban los efectos siguientes: catorce navajas, ochopaños, cuatro tohallas, un capillo de rípa, cuatro pastas de jabón, un pantalón y cinco trenzas de pelo. Lo raro del caso es que ayer mismo se presentó en el Ayuntamiento una mujer á entregar catorce navajas de afeitarse, un cepillo y dos pastas de jabón que resultaron ser de las robadas, y que dijo haberse encontrado en la calle del Caño en Tracastillo. No sabemos si se averiguará quién son los autores de este escamoteo; pero de seguro hay uno ó mas descuidado ó menos limpio, porque no quiere jabón, ó mas pollo porque no necesita afeitarse.

— **A divertirse.** — El abono del Gran teatro se presenta tan animado como el de la pasada Pascua, y como las funciones son excelentes, es probable que tengamos el hermoso coliseo muy lleno como en las noches anteriores.

— **Hola!** — A las ocho y media de la noche del martes anterior fué sorprendido en Madrid al querer entrar en el tren para venir á Córdoba, un sujeto con moneda falsa por valor de treinta y un mil novecientos diez y seis reales en varias monedas de diferentes clases de oro y plata, y de ley de las mismas clases por valor de cuatrocientos ochenta y nueve reales y ocho céntimos, y algunos papeles de importancia que aclaran el delito. Se le recogieron dos navajas pequeñas y otra de media vara de largo.

— **Puertas y ventanas.** — La nomenclatura hacia el anuncio de la Administración económica de la provincia concediendo una pequeña próroga para presentar las relaciones de claros de las casas.

— **Ilusiones.** — Una empresa particular parece que ha presentado al Ayuntamiento proposiciones y muestras de baldosas y adoquines para nuestras calles. Es sensible que no se haya continuado esta importante obra desde hace mucho tiempo.

— **Horrores.** — La lluvia ha puesto intransitable la roda en muchos puntos, especialmente los que conducen á la estación del ferro-carril. Mal principio de año.

— **Conformes.** — Ayer verían nuestros lectores el edicto oficial que anun-

ciaba la creación de una escuela de adultos en el barrio de la Catedral, á cargo del entendido profesor Sr. Blanco.

— **E. P. D.** — Ha fallecido el Secretario que ha sido de este municipio y de la junta de Beneficencia D. Santiago Barba, nuestro excelente amigo, cuyo cadáver fué ayer conducido á su última mansión. En su vida pública y privada ha sido un modelo de fidelidad, de consecuencia y de tolerancia tal, que siempre ha disfrutado del general afecto y de la consideración de todos, y estas cualidades lo harán inolvidable para sus amigos, y serán causa de que, según parece, el Ayuntamiento le dedique un enterramiento y de que sea eterno el dolor de su apreciable familia, á la que deseamos algún consuelo.

— **Pronósticos.** — Los del cólebro zaragozano D. Mariano Castillo para este mes son los siguientes:
Día 2. — Luna llena. — En las Castillas hielos, nieves y vientos, y es probable nieblas en Aragón; en Navarra y Guindúcoa nieves y hielos; en Galicia y Asturias tiempo frío, húmedo y lluvioso á días, otros excelentes. La mar á día mala; en Andalucía tiempo medio, lluvias y probablemente truenos; en Valencia nublados fríos; en Murcia hielos y nieves; en Cataluña nieves, hielos y huracanes; en Extremadura lluvias frías.

Día 10. — Cuarto menguante. — Variable generalmente: días excelentes y vientos E. y S., pero un brusco cambio atmosférico traerá hielos y nieves; niebla en los ríos, y tras esta nieves y hielos en muchas partes.

Día 18. — Luna nueva. — Es probable que tengamos lluvias y nieves en diferentes partes de Castilla, Andalucía, Valencia, Aragón, Navarra y Guindúcoa, sin escasear los vientos ríos y halados; en Murcia revuelto, dos días helados, y así en lo general.

Día 24. — Cuarto creciente. — En todas partes nieves, lluvias ó nubes si el Norte helado no lo impide, que lo dudo. Las mareas fuertes, en los ríos grandes, crecidas así en España como en el extranjero; rápidas variaciones terrestres y marinas, tan grandes en ciertas zonas, que de una temperatura de 4, 5, 8 y 10 grados baj. 0, subiremos á 8, 10 y 15 sobre 0.

— **Correo.** — El cinco del actual subsista en el local del Gobierno civil la conducción del correo entre la Administración principal y la estación de ferro-carril de Balmes.

— **Efemérides.** — Hoy. — 1870. — El atriocharamiento Guáimara (Cuba) cae en poder del general Puello. — Mariana. — 1778. — Nace en San Sebastián de Guipúzcoa D. Pedro Agustín Giron, duque de Anmada.

— **Buenas Pascuas.** — El número agraciado por la suerte con el premio mayor, en el último gran sorteo de Navidad, ha sido, como sabrán nuestros lectores, el diez mil catorce, expedido en Sevilla en la administración de la calle de la Campana. Meli de este billete se hallaba distribuido entre el gremio de carreros de aque la capital, los que, como es de suponer, principiaron por declararse en huelga; el resto está repartido entre personas. La mayor parte de ellas acomodadas, habiendo ocurrido una particularidad, y es, que un décimo sobrante escitó la ira

de los interesados morales y materiales de nuestro país. Pero Dios querrá que convencidos al fin los pueblos de que todo daba esperanzas de la paz y de la abnegación personal en favor de la madre patria, se acercarán distancias y se destruirán antagonismos estériles para el bien, abriendo á nuestro país los desconocidos y brillantes horizontes del porvenir, que no puede menos de guiar al destino á un gran pueblo que llega á tener la conciencia de sus deberes y de su poder.

— **Almanaque.** — Con el número próximo repartiremos á nuestros favorecedores el que les tenemos preparado, y cuya encuadernación está terminándose.

— **El vigi.** — Nació en Belen una luz, que no siempre el pueblo vé. — Y hoy nace el año entre hombres, — metido en un gran belen.

— **Caso raro.** — Ayer el entrar en su establecimiento un maestro peluquero de la calle de Letrados encontró la puerta encajada, y registrando el interior, advirtió que le faltaban los efectos siguientes: catorce navajas, ochopaños, cuatro tohallas, un capillo de rípa, cuatro pastas de jabón, un pantalón y cinco trenzas de pelo. Lo raro del caso es que ayer mismo se presentó en el Ayuntamiento una mujer á entregar catorce navajas de afeitarse, un cepillo y dos pastas de jabón que resultaron ser de las robadas, y que dijo haberse encontrado en la calle del Caño en Tracastillo. No sabemos si se averiguará quién son los autores de este escamoteo; pero de seguro hay uno ó mas descuidado ó menos limpio, porque no quiere jabón, ó mas pollo porque no necesita afeitarse.

— **A divertirse.** — El abono del Gran teatro se presenta tan animado como el de la pasada Pascua, y como las funciones son excelentes, es probable que tengamos el hermoso coliseo muy lleno como en las noches anteriores.

— **Hola!** — A las ocho y media de la noche del martes anterior fué sorprendido en Madrid al querer entrar en el tren para venir á Córdoba, un sujeto con moneda falsa por valor de treinta y un mil novecientos diez y seis reales en varias monedas de diferentes clases de oro y plata, y de ley de las mismas clases por valor de cuatrocientos ochenta y nueve reales y ocho céntimos, y algunos papeles de importancia que aclaran el delito. Se le recogieron dos navajas pequeñas y otra de media vara de largo.

— **Puertas y ventanas.** — La nomenclatura hacia el anuncio de la Administración económica de la provincia concediendo una pequeña próroga para presentar las relaciones de claros de las casas.

— **Ilusiones.** — Una empresa particular parece que ha presentado al Ayuntamiento proposiciones y muestras de baldosas y adoquines para nuestras calles. Es sensible que no se haya continuado esta importante obra desde hace mucho tiempo.

— **Horrores.** — La lluvia ha puesto intransitable la roda en muchos puntos, especialmente los que conducen á la estación del ferro-carril. Mal principio de año.

— **Conformes.** — Ayer verían nuestros lectores el edicto oficial que anun-

ciaba la creación de una escuela de adultos en el barrio de la Catedral, á cargo del entendido profesor Sr. Blanco.

ginacion del administrador de loterias, el cual se lo reservó, encontrándose hoy rico por todos cuatro costados. Buen provecho á todos.

A ella.—Se ha creado en Coahuila una plaza de médico-cirujano municipal con mil trescientas setenta y cinco pesetas de dotacion anual. Hasta el diez y nueve del corriente se admiten solicitudes.

Literatura.—Los epigramas é improvisaciones del maestro Gonzalez, Moratin padre é hijo, Nicolas Gallego, Martinez de la Rosa y demas poetas españoles han sido siempre celebrados por los literatos franceses, envidiosos de esa gloria, que á ellos no es facil alcanzar. La muerte de Breton de los Herreros, nos ha recordado dos composiciones de esa clase de Ventura de la Vega, en las cuales no tenia rival. Habia un paisano nuestro, bien conocido en la buena sociedad, muy hábil en hacer el ventrículo, imitando conversaciones con otras personas de cerca ó lejos, así como la voz de animales, canto de pajaros, etc., que vaya muy enhoramala el celebrado M. Faugier, que tan buenas pesetas se llevó de España. El viejo raspando su guitarra, y el perro riendo con el gato bajo su silla, era celebrada siempre, y en todas las tertulias estaba inimitable; no así en su palabra y tono de voz, que era deficiente y desabrido. Oigase lo que al oírle le ocurrió á Ventura de la Vega:

¡Ese hombre, cuyo renombre
Llena Madrid y errabales,
A todos los animales
Imita, menos al hombre!

A un Zoilo que injustamente criticó á Breton de los Herreros, admírase la sencillez y juego de palabras que en una sencilla usó el mismo Vega.

Una víbora picó
A Manuel Breton el Tuerto,
Y qué pensó sucedió,
Que Manuel Breton murió?

No, Manuel Breton no ha muerto:
La víbora reventó.

Mejor.—El cónsul de España en Odesa participa que ha desaparecido por completo la enfermedad llamada bovina que venia padeciendo el ganado de aquel punto.

Ya no viene.—Parece que los tres globos que componian la expedicion aeronauta de América á Europa, no han podido salir como estaba anunciado, por haber ocurrido un accidente al llenar de gas el globo mayor.

Al dueño.—El juzgado de Buja lance llama por edictos á los que se crean con derecho á tres cerdos que se sospecha han sido hurtados.

Aquí falla eso.—Segun el «Pall Mall Gazette» de Londres, sube á cuatrocientos treinta y tres el número de muchos que han sufrido por fallo de los tribunales en aquella capital la pena de azotes durante los seis meses últimos.

Buena pesca.—Parece que se han descubiertos en el golfo de California perlas de mucho valor. En su consecuencia, se van á crear pesquerias á propósito para beneficiar esta fuente de riqueza.

Terrero.—El siete, ocho y nueve del actual se subasta en Puente Genil un terreno sobrante, al final de la calle de San Sebastian y Llano del Matadero.

Hombre!—Nuestro colega sevillano El Porvenir publica en su número del día veinte y siete un telegrama fechado en Londres, en el que se le anuncia á próxima llegada del globo Norte-americano Graphic, conocido de nuestros lectores por las varias veces en que ha dado ocasion á que se ocupe de él toda la prensa de Europa y América; al día siguiente veinte y ocho inserta un nuevo telegrama del mismo origen participando la arribada y manifestando que horas despues de recibido el despacho se encontrarian los viajeros aéreos en Sevilla y Cadiz. La segunda de las fechas que indicamos nos hace ser aunque inocentes algo paros en los detalles que vemos ya en varios periódicos, prometiendo, sin embargo, estar al aviso por si ocurriera algo que referir á nuestros lectores.

Administracion económica de la provincia de Córdoba.

En el día de mañana 1.º de Enero se abre el pago en cédulas de la mensualidad de Agosto de las clases pasivas que cobran por la caja de esta provincia.

Córdoba 31 de Diciembre de 1873.—
Francisco de Goicochea

El Ilmo. Sr. Director general de contribuciones y rentas con fecha 23 del actual me dice lo siguiente:

«Enterada esta Direccion general del oficio de V. S. fecha 20 del corriente, pidiendo autorizacion para prorogar el plazo en que los propietarios debian haber presentado las relaciones de los huecos de sus respectivas casas, mediante no haberse presentado ninguna á la terminacion de aquel, ha resuelto la misma prevenir á V. S. que cumpa lo mandado llevando á efecto la imposicion de la multa establecida en el artículo 27 de la instruccion; debiendo advertir á los morosos, que los que dejaren de presentar las relaciones durante el nuevo y preteritorio plazo de seis dias, que les señalará, al declararse incurso en la multa, quedarán sujetos al pago de los gastos que ocasiona la formacion de oficio de las mismas, sin perjuicio de los demás procedimientos á que diere lugar su resistencia al cumplimiento de un precepto legal, la cual demostraria una tendencia marcada á embarazar y prolongar la cobranza del impuesto.

Lo que digo á V. S. para su cumplimiento; encargándole proceda con arreglo á lo preceptado en el artículo 39 de la instruccion para casos análogos al de que se trata, si llegase el día de tener que formarse de oficio las relaciones referidas.»

Lo que he dispuesto se inserte en este periódico para conocimiento de los propietarios de fincas urbanas que aun no hubiesen presentado las relaciones prevenidas por el artículo 17 de la instruccion de 27 de noviembre último, los cuales quedan desde luego incurso en la multa del cuádruplo de sus respectivas cuotas, de conformidad á lo preceptado en el artículo 27 de la misma instruccion y prevenciones que contiene la orden inserta; debiendo advertir á los morosos que si en el preteritorio plazo de seis dias contados en esta capital desde el siguiente y en los pueblos de la provincia á los cuatro de la publicacion de esta circular en el Boletín, no presentan las relaciones á que están obligados, se procederá á formarias de oficio, quedando responsables á satisfacer además de la multa en que han incurrido los gastos que se ocasionen.

Encargo á los Sres. Alcaldes populares se sirvan dar la mayor publicidad posible á la presente circular para el debido conocimiento de las personas á quienes se dirige.

Córdoba 31 de Diciembre de 1873.—
El Jefe Económico, Francisco de Goicochea.

EMPRESTITO NACIONAL
DE 175 MILLONES DE PSETAS.

Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia al mencionado empréstito, que deseen beneficiarse en el pago del primer plazo en la mitad de su importe admitida en valores públicos, pueden entenderse con D. Ramon de Torres y Code, del comercio de Córdoba, quien se encarga de pagar en su nombre, haciéndoles participes de una rebaja convencional, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas.

Boletín religioso

Hoy.— La Circuncision del Señor.—
Mañana.— San Isidoro, obispo y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, hermandad del Santísimo.

Hoy es el día designado para la visita de siete Altares en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, con el fin de que los fieles puedan ganar las indulgencias concedidas por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX.

Hoy quinto día de las jornadas de Maria Santísima en la Iglesia de San Cayetano, á las cuatro de la tarde, y así sucesivamente á igual hora todos los días festivos.

En la ermita de Ntra. Señora del Socorro se celebrarán las Jornadas todos los días hasta pasada la pascua de los Santos Reyes, á las seis y media de la noche, con orquesta.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.

de la Asuncion, en la Santa Iglesia Catedral.—Mañana á Ntra. Sra. de Belen, en la parroquia de San Miguel.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funciones para hoy.—Por la tarde, á las tres y media.—1.º Sinfonia.—2.º La preciosa comedia en dos actos, *El tio Gallineta ó el testamento de un gitano.*—3.º Un precioso intermedio de baile.—4.º Dando fin con la graciosa comedia en un acto, *Las gracias de Gedeon.*

Entrada principal, 2 rs.—Id. al paraiso 1 r.—Precios de las localidades.—Plateas, palcos principales y de luto, 10 rs.—Palcos segundos, 4 rs.—Butacas, 2.—Delanteras de anfiteatro, 2.—Asientos de id., silloncillos y delanteras de paraiso, 1.

Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades.

Por la noche.—9.º del segundo abono y 1.º del de Reyes.—1.º Sinfonia.—2.º El drama en cinco actos, *La locura de amor.*—3.º Por la primera pareja y cuerpo coreográfico, el precioso baile del género andaluz, que lleva por nombre: *La soledad cordobesa.*—4.º Dando fin con la comedia en un acto, *La campanilla de los apuros.*—A las siete y media.

Precios.—Plateas, palcos principales y de luto, 30 rs.—Palcos segundos, 16 reales.—Palcos reservados en el cuarto piso, 10 rs.—Butacas, 3.—Silloncillos de anfiteatro, 2.—Asientos de id., 1.—Silloncillos y delanteras de piso alto, 2 rs.—Entrada principal 4 rs. Id. al paraiso 2.

Gran funcion para mañana.—10 del segundo abono y 2.º del de Reyes.—1.º Sinfonia.—2.º La comedia en dos actos, *Mas vale maña que fuerza.*—3.º La comedia en dos actos, *Crisálida y mariposa.*—4.º Por la primera pareja y todo el cuerpo coreográfico, se bailará *El carnaval de Venecia.*—5.º Terminando con el divertido sainete, *El sutil tramposo.*—A las siete y media.

Entrada principal 3 reales, id., al paraiso 2 rs.

TEATRO DEL RECREO.

Gran baile de máscaras para hoy, empezando á las once de la noche y concluyendo á las cinco de la mañana.—Entrada de caballero 3 rs.—Id. de señora, 2.

CIRCO GALLISTICO.

Hoy habrá riñas de gallos en el circo establecido en la plazuela de las Doblas, cuyo precio de localidades y entrada son los siguientes:

Butacas, primer ruedo, 2rs.—Id. por abono de temporada, 50 rs.—Id. segundo ruedo, 1 real.—Id. por abono, 30 rs.—Entrada general, un real.

Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 30 copiamos las noticias siguientes:

Castilla la Nueva.—Segun telegrama del Gobernador de Toledo, una partida de 30 hombres, mandada por Pedro Garcia, alias Remete, entró en Ventas Peñas Aguilera, sacando raciones y llevándose 50 pesetas y un caballo.

Castilla la Vieja.—Segun telegrama del Gobernador de Valladolid, el alboroto de Fuensaldaña no tuvo importancia.

Cataluña.—El Brigadier Salamanca participa desde Montblanch con fecha 28 que atacado el pueblo de Alforja por la partida Mora, fué rechazada por los Voluntarios de aquel punto y destacamento de cazadores de Reus, cuasándose algunas bajas, sin que por parte de la tropa hubiera más que tres contusos. El mismo Brigadier da ayer conocimiento de que á su salida de Vall repuso la linea telegráfica que se hallaba cortada; y sabiendo que la faccion Mora estaba en los Masas de Barberá, se dirigió á aquel punto, dividiendo en dos columnas el batallon cazadores de Reus, atacando á la faccion y dispersándola despues de una hora de fuego, haciéndola cuatro heridos.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El General en Jefe del ejército del Norte desde Castro-Urdiales con fecha de ayer participa que habia llegado á aquel punto con las brigadas de vanguardia y Colome, dejando al General Catalan las otras dos en Laredo y la del distrito de Bargas en Ampuero.

Que el correo de Bilbao se habia

vuelto por estar la ría interceptada con cadenas y cables: que en Sestao tienen los carlistas tres cañones, con los que hacen fuego á Portugalete y á los buques que transitan por aquella; y que las facciones vizcaínas y navarras se hallan en Somorrostro en número de unos 15.000 hombres, asegurándose que han cortado el puente de dicho punto, paso preciso para Bilbao y Portugalete.

Valencia.—Segun telegrama del Gobernador de Alicante, se han presentado á indulto cuatro carlistas en esta poblacion, cuatro en Novelda y uno en Agost, procedentes de la faccion Santés.

De la Palma no se ha recibido despacho alguno por el mal estado de la líbrea, efecto del mal tiempo.

La *Gaceta* del 30 encabeza su seccion destinada á las disposiciones oficiales, con un decreto de la presidencia del poder ejecutivo, mandando que en atencion á los grandes servicios prestados á la patria por D. Facundo Infante, teniente general de los ejércitos nacionales y presidente que fué de las Cortes Constituyentes de 1854, fallecido el día 27, su cadáver se depositará en la basilica de Atocha despues de ser embalsamado por cuenta del Estado.

Al anterior decreto sigue un escrito de la misma presidencia, dirigido á los Sres. D. Eduardo Baselgas, D. Cesáreo Fernandez Losada y D. Laureano Garcia Camison, que dice así:

«El gobierno de la república en vista de la loable y desinteresada oferta hecha por Vds. de embalsamar gratuitamente el cadáver del ilustre patriota D. Facundo Infante, teniente general de los ejércitos nacionales y presidente que fué de las Cortes Constituyentes de 1854, ha tenido á bien aceptar dicho ofrecimiento, dándole gracias en nombre de la nacion por su desprendimiento; debiendo publicarse esta orden en la *Gaceta de Madrid* para conocimiento de todos y satisfaccion de Vds.

Lo digo á Vds. como contestacion al escrito que se han servido dirigir al señor presidente de las Cortes Constituyentes.»

Tambien publica la *Gaceta* los decretos nombrando: director comandante general del cuerpo y cuartel de Inválidos al teniente general D. José Orive y Sanz; gobernador militar de la provincia de Albacete al brigadier D. Bernardo Alemany y Perote; oficial de la clase de terceros del ministerio de la Guerra, en comision, al teniente coronel de infanteria D. Miguel Rodriguez Aguilar.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:

Con algun retraso y por la via de Alumbres se recibió ayer en Madrid el telegrama siguiente:

«El comandante general de la escuadra del Mediterráneo.

Anoche (28) se oyó poco fuego hacia Cartagena; pero esta mañana se oye bastante de cañon y mucho de fusileria. Parece ha habido una salida. La *Zaragoza* sigue rellenando carbon.»

Algun colega expresa su creencia de que al fin habrá concordia entre los elementos republicanos y nada ocurrirá de particular al abrirse la Asamblea.

Posible será.

El general Jovellar parece que ha enviado al gobierno un extenso telegrama dándole cuenta del estado de la isla.

Los carlistas han empezado á construir nuevas fortificaciones en los alrededores de Tolosa, con ánimo de situar la plaza nuevamente.

En Fuensaldaña, pueblo distante una legua de Valladolid, ha ocurrido un alboroto que, segun dice el gobernador de la provincia, no ha tenido importancia.

En Valencia se hicieron circular ayer noticias de grandes cambios políticos verificados en Madrid, por lo que se notó alguna agitacion, que desapareció al ser desmentidas aquellas.

—Acerca de la cuestion de disidencias entre los Sres. Castelar y Salmeron, dice hoy el *Imparcial*:

«Las tentativas hechas en las ya innumerables conferencias celebradas entre los Sres. Castelar y Salmeron para unir las dislocadas fuerzas de la mayoría, han tenido un término inesperado.

Tres horas estuvieron ayer reunidos los dos presidentes sin poder llegar á un acuerdo, si bien debióse convenir en algo importante, pues lejos de separarse es actitud hostil, decidieron celebrar hoy una nueva conferencia, tal vez para resolver en ella definitivamente algunos puntos que se habrán reservado para ser consultados en consejo de ministros.

Pero reunido este algunas horas mas tarde, y despues de una madura discusion, se resolvió unánimemente enviar una carta al Sr. Salmeron, manifestándole que el gobierno no trataba de hacer ninguna nueva gestion para dominar fuera del Parlamento las disidencias que hayan podido surgir en el seno de la mayoría, hallándose, por el contrario, resuelto á presentarse compacto ante la Asamblea y someter á la aprobacion de la misma la política que ha hecho y que representa el actual ministerio.»

Hoy á las dos ha tenido efecto, como habiamos anunciado, la conduccion del cadáver del general D. Facundo Infante y Chaves, desde la casa mortuoria, calle de las Torres, núm. 4, al panteon de familia en la basilica de Atocha.

La comitiva se ha dirigido por las calles de Alcalá, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo y el Prado á la citada iglesia.

Abria la marcha un piquete de guardia civil, seguia el coche fúnebre con acompañamiento de una comision de las Cortes, porteros de las mismas, amigos particulares del finado y comisiones de oficiales de todas las armas del ejército.

Presidían el duelo los dos sobrinos del finado y carraban la fúnebre comitiva una banda de música, dos compañías de infanteria en columna de honor y un escuadron de lanceros.

Se han tributado al veterano general los honores de teniente general con mando en plaza.

—Leemos en el *Imparcial*:

«Aunque nos parece que hay mucha exageracion en los temores de próximos trastornos de que se hacen eco anoche algunos de nuestros colegas, como producto de conspiraciones que cada cual atribuye á su adversario, parece que el gobierno ha dispuesto que se establezcan para todo evento cuatro hospitales de sangre en esta capital, los cuales estarán situados en las Salesas, en la Universidad Central, en el teatro de Novedades y en el Conservatorio.

Ignoramos los grados de exactitud que tenga esta noticia, que oímos, sin embargo, á personas generalmente bien enteradas; pero aun ignoramos mas, si cabe, las verdaderas causas á que obedezca esta provisora determinacion.»

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 30.
Consolidado, 43,25.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 49,85.
Acciones del Banco de España, 468,00.

Córdoba.

Trigo de 38 á 46.
Cebada, de 22 á 25.
Habas de 25 á 27.
Garbanzos, de 30 á 70.
Escaba de 14 á 15.
Aceite fresco en los molinos, á 33.
Idem añejo, á 31.
En la ciudad, de 36 á 38.
Maiz de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Carnes de vaca á 18 cuartos libra.
Id. de certero á 32.
Jabon blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 45 á 48. Cebada de 24 1/2 á 24.—Habas de 33 á 38. Aceite de 31 á 34 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 8, 1461.—Entrados el 29, 90.—Total, 1551.—Vendidos, 129.—Quedan para el día 30, 1422.—Precios de 37 0/0 á 40 0/0 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 40 á 48. Cebada de 28 á 30. Habas de 40 á 44. Aceite de 35 á 37.

Malaga.

Trigo de 42 á 50. Cebada de 27 á 32. Habas de 41 á 42. Aceite de 32 á 34.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

6. 27, Rue Courcelles. - Paris 25
 No de 18.6

Señor... Tengo el mayor placer en confirmarle que la «Revalenta arábica» es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hepticas, y sobre todo después del sarampión, he conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la Revalenta es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

Dr. STEIN, de las facultades de Leyde y de la de Moscú.

Tenemos también iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New York; Angelstein, de Berlín; Wurzer, de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todos los puntos del globo.

De Roma escriben a la «Gaceta del Médico», Marsella, el 2 de Julio de 1867.

En particular desde que se sustituyese de los remedios en que se pretendía curarlo de los achaques propios de su edad, hace uso de la excelente «Revalenta Arábica», a la cual ha atribuido en su persona maravillosos efectos. Se asegura que Su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa «harina de salud».

«Barry Du Barr.» y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 2 rs.; libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 70 rs.; 24 libras, 300 rs.

Depósitos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfarcos. Sevilla: Ramon Pinal, Sierras 20.

Vinagre. Se vende superior a doce reales arroba, en la calle Marmel de Baños número 4.

Colocacion. En la librería del DIARIO pueden tener colocacion algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del establecimiento.

Venta de encinas. En la dehesa de Vera, término de Campobajo, se venden para su corta cuatrocientas encinas; para tratar su precio y condiciones, con el guarda de la misma dehesa ó con su dueño en Córdoba, calle de San Hipólito número 4.



Ambrósio de Morales, frente a la cueva de Luján.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferretería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafocchet. Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvera superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construcción de casas. Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

TURRONES.

Acaba de llegar á esta capital el acreditado turronero Antonio Sirvent Miguel con el surtido de turrones de Jijona de primera y segunda clase, de yema y nieve, duro de Alicante, peladillas, garrapiñas y blancas y anises. Su despacho patador del Toro.

Pasas de Málaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Málaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs. arroba en adelante. Plaza de las Bulas, núm. 2.

Leche pura de cabra á 3 cuartos cuartillo.

En la calle de Alcolea, número 29, se vende todos los días en las primeras horas de la mañana, y en el resto del día y por la noche en la calle de Jesús Nazareno, número 3.

Acojidos. Se admiten en la dehesa de Vera, término de Campo bajo, de ganado yeguar, vacuno y lanar, y se arriendan los pastos si alguien solo lo solicita, advirtiéndose que en dicha dehesa no ha entrado ningún ganado hace un año. Para tratar en la calle de S. Hipólito número 4.

Novelas completas por cuatro reales.

«La Corte del Rey bandido.» novela histórica original de D. Antonio de San Martín.

«Los Incendiarios del Alba.» novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Genta de Media noche.» novela de costumbres por D. Ramon Ortigas y Frias.

«Los Farsantes.» memorias de un bucavidas por Don Manuel Fernandez y Gonzalez.

«Ponpeya la ciudad desenterrada.» novela histórica por D. Antonio de San Martín.

«La Espuela.» Episodio psicológico novelado, escrita por Jacinto Labilla.

«Paloma y Aguila.» novela escrita por L. Garcia del Real.

«La Atala y el Rená.» por el Vizconde de Chateaubriand, encuadrada en holaa desá.

«Cuentos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alcon.

«La cama de matrimonio.» novela por F. Moja y Bolivar.

«El Fin del mundo.» novela original de Constantino Gil y Luengo.

Todas estas obras se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á peseta cada ejemplar.

Venta de encinas.

En la dehesa de Barrera, término de la villa de Posadas, se van á entresacar 711 encinas y 3137 chaparras, cuyo señalamiento se ha practicado ya con dicho objeto; las personas que deseen adquirirlos pueden presentar sus proposiciones hasta el día 15 de Enero próximo en la secretaría del excelentísimo Sr. D. Antonio de Altona, plazuela de Frias número 12, en donde podrá enterarse del precio y condiciones con que se ha de efectuar el espesado contrato.

Arrendamiento.

Desde el día se hace de habitaciones en la calle Pedregosa número 14. En la misma dan razon.

Almoneda.

Desde las 4 de la mañana á las 4 de la tarde se hace de varios muebles y cuadros al óleo antiguos y modernos, hallándose entre los primeros uno que se atribuye á Murillo, y entre los segundos varios el distinguido pintor don José Rodríguez de Losada, encontrándose tambien otra coleccion en paisajes del tamaño de una vara desde 40 reales en adelante. Portería de San Pedro Alcántara, número 4.

Venta. La hay de cebollas á 4 reales arroba,

calle de Isabel Lusa, número 12.

EL TIMBRE.

LETRADOS, 4. Bonifacio Campos y Compañía. Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferretería, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntas Paris, clavos de todas clases, herraje para construcción de edificios, ansafes y horquillas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, orin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Aviso importante.

El que desee vender fincas rústicas y urbanas, capitales de censos que radiquen en Córdoba, Málaga y su provincia, puede dirigirse en Córdoba á D. Antonio Santolalla, y en Málaga á D. Adolfo Moreno, Aventureros 3.

Acogidos.

Desde el día se admite en la Campiñuela alta ganado vacuno. Para tratar en la plazuela de la Trinidad número 4.

El país de las pieles,

por Julio Verne. Ultima obra que ha publicado este autor. Corsta de 2 tomos y está ilustrada con diez y seis magníficas láminas. Se vende á 20 rs. en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Venta. Se hace del cortijo

nombre de del Hospital, situado en la campiña y término de Santa Rila, distante media legua de ella. Consta de 74 fanegas y 5 celemines de tierra y en ellas un buen pozo de agua potable. Para tratar con el Procurador D. Federico de Alfaro y Lopez, en Córdoba, calle de la Pierna, núm. 5.

Pérdida.

En la noche del 25 del pasado se estravió en la calle de Alfaro una cartera con varios papeles de interés y una carta de vecindad de Juan Antonio Ruiz Guinea, vecino de Villanueva del Rey. Se suplica á la persona que la hubiese encontrado se sirva entregarla en casa de D. Joaquin Bastena, calle de Almonas, donde se gratificará.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la comestucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el nombre de Broussais. Paris, casa del inventor Broussais, rue de Valenciennes, 10.

BAYBERINE

Exito infalible. Embellece el pelo.

Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precaución de las certificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid casa de las señoras Ferrer y compañía, Montera, 54, pral.

En Córdoba D. Braulio Tierno.

Acete de Adamúz por cuenta del cosechero.

Clase superior. - Precios arreglados. En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de dicho artículo, sirviéndose tambien á domicilio de una arroba en adelante, con toda puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este establecimiento, deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la seguridad de que no lo hallará de mejor clase. Precios. - Arroba, 38 reales. Cuarto de idem, 9 rs. 50 céntimos. Cuando tuviese alteracion el precio, se pondrá en conocimiento del público por medio de este periódico.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos. Horas de consulta, de 4 á 6. Para los pobres de solemnidad de 9 á 11. Calle de Valladares número 3, próximo á la plaza de San Felipe.

Fábrica de harinas S. Rafael,
 INMEDIATA A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

Se avisa al público que en el depósito que la misma ha establecido en la Plazuela de Concha, número 17, encontrará harinas superiores de todas clases, y elaboradas precisamente para mazorcas, (perrunas) y demás masas propias para las pascuas.

PRECIOS.

Flar superior, á rs. vn.	18 arroba.
Id. id. id.	9 media id.
Id. id. id.	5 cuarto id.
1.ª id. id.	17 arroba.
Id. id. id.	8 1/2 media id.
Id. id. id.	4 1/2 cuarto id.
2.ª id. id.	15 arroba.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se portan á domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

CORDOBESES: OJO A LA GANCA.

Córtes de pantalón á 24 y el ferro gratis, pañería de la calle Ayuntamiento número 14, donde se encuentran además paños de todas clases y novedades del Reino y del extranjero.

Pérdida. En el arrecife comprendido entre la ermita de Ntro. Señor del Pretorio y un poco más allá de la huerta del Tablero bajo, se ha estraviado un reloj de señora, con su gancho, en el cual lleva grabada la palabra «Souvenir.» La persona que lo hubiera encontrado y se sirva llevarlo á la casa del Sr. Conde de Zamora de Rio frio, calle de las Cabezas número 4, será generosamente gratificada y se le agradecerá. El reloj y gancho son de oro cincelado.

Café. Se arrienda desde el día el café de Iberia. La persona á quien acomode puede tratar su arrendamiento en la plazuela de Atonicas, núm. 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 5, calle de los Cidros. La llave para verla se halla en la casa de enfrente. Para tratar, calle de Prim, núm. 11.

Arrendamiento. El de la casa principal, calle Céspedes número 9, antes Baño de la Catedral; acristalada, jardín y agua de pie, desde 5 Juan próximo. Para tratar, calle Ambrosio Morales, número 24.

Venta. La de la madera de alamo negro, mucha y excelente planta en la huerta de Oñas. Para tratar, con el capataz de dicha huerta.

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un guardapelo de oro mate con un arabesco en una de sus faces, un rubí y tres perlas, y quiera entregárselo en la calle de Prim, número 7, se le gratificará.

KENNISA

QUITTA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. - Como preservativo, ejerce su acción purificando las encías y los huesos del SARRÍO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, gérmenes corruptor, origen del mal. - Con su uso se previene todas las enfermedades de la boca. - El dilatado período de existencia de este medicamento, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su mas preciada recomendación, su mas justificado elogio. - Depósito general en España: I. Ferrer y C.ª, Montera 54 pral., Madrid. En Córdoba, don Francisco Tisnado, y farmacia de don Francisco, Avilés.

Monte de Piedad.

ANUN. 10. Las subastas de ropas y alhajas correpondientes á los meses del mes de Mayo de 1873, se efectuarán respectivamente en los días 5 y 12 de Enero de 1874 á las 9 oras de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Anuncio. En casa de don Felipe Puentes Roldán, Plazuela de los Dolores núm. 6, se anote tran carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población, á precios sumamente arreglados; tambien los hay para el servicio de los ferrocarriles á todas las horas de los trenes.

AVISO. Desde hoy se vuelven á establecer los carruajes de plaza, sin otro parada (plaza de la Compañía y calle del Ayuntamiento). Habrá una lujosa carruaja y una excelente berlina; los precios son los siguientes: Carruajeta con dos caballos por horas, 11 reales. Id. por carrera, 8. Berlina por hora, 1. Id. por carrera, 6. Se entiende que estos precios son dentro de la población, por la rotunda y paseos públicos.

Para tratos especiales, recomaciones y demás, pueden ent. darse con don Felipe Puentes Roldán, plazuela de los Dolores número 6.

Academia preparatoria para el ingreso de cadetes en las armas generales y de alumnos en los cuerpos especiales del ejército, á cargo de Don Ramon de Ciria, coronel retirado y ex-profesor del colegio de infantería. Silencio, 4.

Motes de año nuevo para señoras y caballeros. Se han recibido en librería de este periódico.

Venta. Para la menguante de Enero se venden varias matas de castaña que existen en la haza nombrada de San Sebastian en el arco de la sierra inmediata á las Ermitas. Para tratar en la calle de la Plata número 6.

Anuncio. Teniendo necesidad el dueño de los automóviles de cambiarse al extranjero por asuntos precisos de familia, enageno los efectos pertenecientes á su teatro, el cual es propio para el tracción de alguna casa por haber muchos niños ó numerosa familia, ó sea para el negociante. El dueño enseñará al comprador el mecanismo; se entiende que será en un número determinado de lecciones. Los interesados pasarán el aviso á la Plazuela de los Dolores, 9.

Vacunación. La tiene de brazo á brazo y de toda confianza el cirujano dentista D. José Miransa Fernandez, á quien quiere vacunarse ó cristales con vacuna, podrá pasarse por el gabinete operatorio de dicho profesor, Liceo.